

126

## Sesion del dia 24 de Julio de 1811.

---

Principió por la lectura de la Sesion del dia anterior; del Estado de las fuerzas sutiles del 22; y del Parte del General del 4.º Exército del 23.

El Sr. Oliveros como Secretario hizo presente, que la Comision que entendió en la mediacion de la Inglaterra para la reunion de las Provincias disidentes de America con la Madre Patria, pedia varios papeles relativos a la mediacion propuesta por el Gobierno de Portugal; y constando de las actas que este asunto dependia de la determinacion del Ministerio Ingles, y que por consecuencia no podia por ahora darse dictamen; y que estos papeles como que pertenecen a asuntos secretos, al parecer debian venir quando el Gobierno diese cuenta de la negociacion; dudava la Secretaria si se deberian pedir o no: Y despues de una ligera discusion, se acordó, que se pudiesen.

El Sr. Diputado nombrado por Montevideo representó a S. M., que debiendo venir dentro de algun tiempo documentos que testifiquen su diputacion, se le admita en el Congreso; y se acordó: Que pasasen a la Comision de Poderes todos los documentos que haya, y que sucesivamente se vayan presentando sobre el mismo objeto.


En seguida se leyó una exposicion de la Comision de Constitucion, en la que presenta los articulos pertenecientes a la sucesion a la Corona, para que se abra la discusion en secreto, y se decidan por las Cortes; a fin de que quando llegue su lugar, se sancione como los demas, pero sin discusion alguna. Se comenzó a discutir sobre este dictamen de la Comision; se habló de la materia; y el Sr. Presidente suspendió la discusion.


El Sr. Amer hizo la proposicion siguiente.

"Siendo grandes los apuros en que se halla la Nacion por falta de fondos, propongo que se aumente el precio de los cigarros havanos hasta ochenta reales; previniendo al Gobierno que por todos medios procure, que de la Havana se trafiquen a la Peninsula en la maior cantidad posible de un genero que tanto se aprecia."

Fue admitida a discusion y resuelto que sea en Publico.

Y levanto la sesion el Sr. Presidente.

Juan Toré  
Gobernador  
Presid. 

Ramon Ureña  
Dip. do S. mot. 

Man. Garcia Ferrer  
Dip. do C. 